

17 DE JULIO

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL ÁLVARO OBREGÓN EN 1928

Después de concluida su presidencia en noviembre de 1924, Álvaro Obregón se trasladó a Sonora para dedicarse a las labores agrícolas. Todo hacía parecer que el ex mandatario se retiraría de la escena política nacional. Sin embargo, hacia 1926 partidarios suyos le plantearon la posibilidad de contender en las próximas elecciones presidenciales, idea que agradó a Obregón. Para ello, el 22 de enero de 1927 se reformó el artículo 83 constitucional que impedía la reelección del presidente para un periodo inmediato, pero dejaba abierta la posibilidad de hacerlo para el siguiente. Esta modificación le permitió competir nuevamente para ocupar la primera magistratura del país.

En mayo de ese año inició su campaña, apoyado por buena parte del Ejército y del Partido Nacional Agrarista. Sus rivales políticos fueron el general Arnulfo R. Gómez, quien fue postulado por el Partido Antirreeleccionista, en tanto que el Partido Nacional Revolucionario —antecesor del que fundara en 1929 Plutarco Elías Calles—, apoyó al general Francisco R. Serrano. Ambos contendientes fraguaron un complot para impedir que Obregón llegara a la presidencia, mismo que fue descubierto y los candidatos fueron arrestados, enjuiciados y fusilados.

A pesar de carecer de contrincante alguno, la campaña resultó particularmente difícil, debido en buena parte a la crisis que prevalecía en el país por la guerra cristera y por la inconformidad de los grupos políticos opositores al general sonorenses que rechazaban que se hubiera transgredido el principio de la no reelección. Un sector de los grupos más conservadores, vinculados a miembros de la jerarquía católica y a los cristeros, decidió eliminar al famoso caudillo y llevaron a cabo varios atentados para acabar con su vida. Uno de ellos ocurrió el 13 de noviembre cuando una bomba alcanzó el automóvil en que viajaba Obregón por el bosque de Chapultepec. Los autores de la agresión, Luis Segura Vilchis, Juan Tirado Arias, junto al sacerdote jesuita Miguel Pro y su hermano Humberto, fueron condenados a la pena capital y fusilados el día 23 del mismo mes.

Finalmente, el 10. de julio de 1928 se llevaron a cabo las elecciones que dieron el triunfo a Obregón. El 17 de julio, el presidente electo tenía programada una comida en su honor con los integrantes de la diputación del estado de Guanajuato, por lo que al salir de su despacho fue recibido por varios legisladores con quienes salió de su residencia, en la Avenida Jalisco, rumbo a San Ángel.

Era poco antes de la una de la tarde, cuando el general Obregón arribó al restaurante La Bombilla, en San Ángel, acompañado de Aarón Sáenz, el diputado Ricardo Topete y el coronel Tomás A. Robinson. El homenajeado saludó a la concurrencia y se tomó fotografías con los comensales, para después ocupar el lugar de honor.

Un hombre llamado José de León Toral, amigo de los hermanos Pro y miembro de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, quien había decidido asesinar a Obregón y lo había estado siguiendo en las semanas previas, permanecía de pie a corta distancia observando los movimientos del presidente electo. Sostenía en sus manos una libreta y un lápiz con los que realizaba caricaturas de los ahí reunidos. Llegado el momento que creyó propicio para acercarse, Toral caminó lentamente hacia la mesa de honor y le mostró a Topete las dos caricaturas de Obregón y una del licenciado Sáenz que había dibujado. Después se dirigió a enseñárselas al general Obregón, quien accedió complaciente a ver los bocetos.

A las dos veinte horas de la tarde, mientras el futuro presidente contemplaba los bocetos, León Toral desenfundó una pistola automática Star, calibre 35 y le disparó seis descargas, casi a quemarropa. El general cayó sobre la mesa, primero; después se desplomó hacia su costado izquierdo y cayó sin vida al suelo. En medio del caos, el asesino fue detenido y Obregón trasladado a su domicilio. En la noche fue velado en Palacio Nacional.

Las investigaciones arrojaron que Toral, un fanático católico, actuó en defensa de sus creencias religiosas, al ver en Obregón a un enemigo de la Iglesia. Toral fue enjuiciado y ejecutado en febrero de 1929.

El deceso del caudillo generó un vacío de poder que fue hábilmente aprovechado por el presidente en funciones, Plutarco Elías Calles, para crear el Partido Nacional Revolucionario como mecanismo institucional dentro del cual se resolvieron todas las disputas por el poder de los siguientes años, abriendo el tránsito, como dijo el propio Calles, de un país de caudillos a uno de instituciones.

Día de luto y solemne para la Nación. La Bandera nacional deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

18 DE JULIO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BENITO JUÁREZ EN 1872

El 18 de julio de 1872 murió el presidente Benito Juárez, el líder que encabezó la lucha por el restablecimiento de la República. El cortejo fúnebre por las calles de la Ciudad de México sumó a una gran multitud que despedía con tristeza al líder que encarnó la legalidad y la defensa de la Patria.

El estadista que había consumado la segunda independencia de México, como él mismo calificó el triunfo sobre el imperio de Maximiliano, había fallecido el 18 de julio después de sufrir un infarto. Junto a su lecho se encontraban los ministros Francisco e Ignacio Mejía y su desconsolada familia. En el hogar avecindado en Palacio Nacional lo acompañaron en esos postreros instantes sus hijos y sus pequeños nietos.

Las honras fúnebres se prolongaron por varios días. Después del tributo de respeto popular, se llevó a cabo una emotiva ceremonia luctuosa en el panteón de San Fernando, presidida por Sebastián Lerdo de Tejada quien, por mandato de ley sustituyó a Juárez en la presidencia de la República. En esa ceremonia se leyeron doce piezas oratorias, y en el momento exacto en que el ataúd era depositado en su repositorio final, se inclinó una bandera ante el presidente muerto y se hicieron sonar veintiún cañonazos.

La Patria mexicana, agradecida con uno de sus más grandes próceres, personaje de estatura universal, conmemora el 18 de julio de cada año al ilustre abogado indígena que gobernó a México en los momentos más aciagos de su historia, que promulgó las Leyes de Reforma y encabezó la defensa de la soberanía nacional y la reconstrucción del país.

Día de luto y solemne para toda la Nación. La Bandera deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.